

Guayaquil, Septiembre 1 del 2.015

Señor
Gerente General de la Compañía Edupersa S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien poner en su conocimiento, que he procedido a ceder y transferir a favor del señor JAVIER ANTONIO LEDERGERBER BAYONA, la nuda propiedad del Título de Acciones Cuarto, emitido por la compañía EDUPERSA S. A. y contentivo de 17 acciones ordinarias y nominativas de \$8.00 cada una; y, numerado del 049 al 065 ; y a favor de los cónyuges señores Javier Ledergerber Gaitán e Iduna Annabelle Bayona Triviño de Ledergerber, los derechos de usufructo y goce vitalicio del mencionado título de acciones.

La presente notificación se realiza con el objeto de que se sirva realizar las anotaciones respectivas en el Libro de Acciones y Accionistas, así como, notificar a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, esta cesión.

La cedente declara que la cesión se realiza con fines lícitos y que renuncia a favor de los cesionarios todos los derechos que pudiera corresponderle.

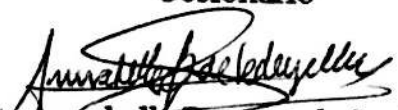
Aprovechamos la oportunidad para reiterar a usted, nuestros sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente


Narcisa Petrona Saltos Bravo
Cedente


Javier Ledergerber Gaitán
Cesionario


Javier Ledergerber Bayona
Cesionario


Iduna Annabelle Bayona de Ledergerber
Cesionaria

134104

0992617 101001